

Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Programa de Cumplimiento	Virtual	11-01-2024	Observar alcance de observaciones formuladas por medio de Res. Ex. N°7 / Rol D-095-2021, de fecha 7 de diciembre de 2023.

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
María Belén Rojas	Compañía Minera Florida S.A.	[Redacted]
Lorena Rodríguez	Compañía Minera Florida S.A.	[Redacted]
Nicolás Pérez	Compañía Minera Florida S.A.	[Redacted]
Luis Salfate	Compañía Minera Florida S.A.	[Redacted]
Juan Manuel López Suarez	Consultor INERCO	[Redacted]
Ivonne Miranda Muñoz	Superintendencia del Medio Ambiente	[Redacted]
Jorge García Casanova	Superintendencia del Medio Ambiente	[Redacted]
Angelo Farrán Martínez	Superintendencia del Medio Ambiente	[Redacted]

Asistentes

Materias tratadas en general

- Aclaración de las observaciones al PdC Refundido Resolución N°7 ROL D-095-2021 de 7/12/2023: Numeral 17.1 y 17.2. Incorporar y actualizar inventario de emisiones en función de la generación de MP adicional.
- Numeral 38 y 39. Plan de acción frente a episodios de aumento de erosión eólica y/o resuspensión de material particulado.





***Nota:** El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.

FIRMA SUJETO PASIVO:

